

Referencia:	2020/0000007J
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Pleno
SECRETARIA (FCASTILLO)	

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día **16 de enero de 2020, a las 21,00 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior.

2º.- Dictamen moción grupos políticos municipales en solicitud al Ministerio de Transición Ecológica para la realización de un estudio geológico pormenorizado sobre la situación y estabilidad del tómbolo sobre el que se asienta el castillo y la ciudadela de Peñíscola y la adopción de cuantas medidas resulten necesarias en garantía de la estabilidad y seguridad del acantilado y del conjunto histórico-artístico de Peñíscola (8Z/2020).

3º.- Dictamen mantenimiento y gestión Palacio de Congresos (17P/2020).-

4º.- Dictamen moción Grupo Municipal Compromís para la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Tracción Mecánica (7576B)

5º.- Dictamen desestimación reclamaciones al Presupuesto General para el ejercicio 2020 (5568G)

6º.- Dictamen propuesta de resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Integrada Polígono VI Zona P.A. Subzona B"Peñíscola Parc" y cancelación de la programación (4362E/18).-

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

7º.- Comunicaciones oficiales.

8º.-Resoluciones adoptadas desde la última sesión.

9º.- Ruegos y preguntas.

A) Ruego presentado por D. Adrián Izquierdo Bayarri, en representación de COCEMFE (expediente 7608C/2019).

B) Ruegos y preguntas formulados por los miembros de la Corporación.

Peñíscola, 13 de enero de 2020
El alcalde

Andrés Martínez Castellá